



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** AFG-ACF/MALM-038/2014

**No. Crédito** 4917409862

141806



**NOMBRE:** MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
**DOMICILIO:** GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
**COLONIA:** LEANDRO VALLE, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**Oficio** ALEF-MONCLOVA/4004/2

Administrativa, en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. \_\_\_\_\_, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
MONCLOVA, COAHUILA 9 DE MARZO DE 2023  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** MONCLOVA  
**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
**No. Multa** AFG-ACF/MALM-038/2014 **No. Crédito** 4917409862  
 141806



**NOMBRE:** MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
**DOMICILIO:** GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
**COLONIA:** LEANDRO VALLE, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/4004/2

## ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número AFG-ACF/MALM-038/2014 de fecha 24/04/2014, la ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (MULTA FORMAL), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$41,170.00 (Cuarenta y un mil cien setenta pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 02/05/2014.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0046/2023. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/MALM-038/2014

No. Crédito 4917409862

141806



NOMBRE: MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
DOMICILIO: GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
COLONIA: LEANDRO VALLE, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/4004/2

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0667815928	\$0.00		CUENTA INMOVILIZADA
HSBC MEXICO	CUENTA DE AHORRO	6239134234	\$192.84		CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0554586449	\$88.42	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60505810426	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60505834326	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60510176082	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60525888816	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60528467278	\$152.62	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60542986386	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0193674800	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0557631238	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0672147931	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	61505810426	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	61505834326	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	61510176082	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	61525888816	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	61528467278	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	61542686386	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
No. Multa AFG-ACF/MALM-038/2014 No. Crédito 4917409862  
141806



NOMBRE: MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
DOMICILIO: GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
COLONIA: LEANDRO VALLE, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/4004/2

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_ de esta ciudad, el suscrito Notificador Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (a) \_\_\_\_\_ persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO, quien fue citado para este día y hora, en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a través del citatorio que dejé en poder del (a) \_\_\_\_\_ informandome la persona que me atiende que el C. MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al \_\_\_\_\_ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. \_\_\_\_\_ quien manifestó ser \_\_\_\_\_ y se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número AFG-ACF/MALM-038/2014 de fecha 24 de Abril de 2014, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719  
No. Multa AFG-ACF/MALM-038/2014 No. Crédito 4917409862  
141806



NOMBRE: MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
DOMICILIO: GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
COLONIA: LEANDRO VALLE, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/4004/2

Con lo anterior siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:  
Firma:

Nombre:  
Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
No. Multa AFG-ACF/MALM-038/2014 No. Crédito 4917409862  
141806



NOMBRE: MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
DOMICILIO: GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
COLONIA: LEANDRO VALLE, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/4004/2

## Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. \_\_\_\_\_, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO, no se encuentra en este momento, ya que \_\_\_\_\_

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. \_\_\_\_\_, quien dijo ser del contribuyente, quien se identifica con \_\_\_\_\_ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 10 de Marzo de 2023

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrten quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente

Martín Tamayo Marcel Celadino, en el domicilio ubicado en:
Calle: General Martín Ramos
No. Exterior: 27 No. Interior:
Colonia: Leonida Valle
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dctn. O Crédito 4914409862 Fecha 05 Marzo 2023
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

L. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terrenos urbano
estructura metálica con lamina fibrocemento Industrial
base de asfalto y concreto
puerta metálica azul

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexo acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexo acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2023

Nombre y firma

HORA 12:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2023

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719  
No. Multa AFG-ACF/MALM-038/2014 No. Crédito 4917409862

NOMBRE: MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
DOMICILIO: GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
COLONIA: LEANDRO VALLE LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las doce horas con veinte minutos del día 19 del mes de marzo del año Dos mil Veintitrés, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ** con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle General Matia Ramos número 27, colonia Leandro Valle, C.P. 25718, en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle General Matia Ramos número 27 de la colonia Leandro Valle en Monclova Coahuila CP 25718.

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **9 de Marzo de 2023** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4917409862**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial INE Elvira número 0085006502293, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2026 y el C. Juan José Barrera Valdez, quien se identificó con credencial INE Elvira número 0435013565979, año de registro 1951 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de estructura metálica con lámina bordada con block y muros de concreto tipo nave industrial con una puerta metálica azul de acceso al inmueble

Lo testado carece de validez constata





domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Eduardo Menchaca quien manifestó ser empleado en el taller

Y quien no quiso identificarse al desconocer sobre el asunto.

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 40 años, rostro ovalado, tez mureno, nariz delgada, labios delgadas, complexión mediana, cabello negro, y corto, estatura aproximada de un metro setenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**? Y sabe usted si el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle General Matia Ramos No. 27 de esta Colonia Leandro Valle?; a lo que me respondió: No licenciado, no conozco a este señor he escuchado tener su negocio.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No licenciado, sólo lo que le comento he escuchado.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: No licenciado, no se ningún dato de él.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Licenciado ya que soy solo un empleado, de esos papales no se nada y del dueño no estoy autorizado dar datos

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: No ninguno no le conozco.

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Ya le dije que no se de esas cosas.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 402 de la calle claveles, dicho inmueble se localiza al costado norte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con casa habitación pintado color beige con detalles color café que es el domicilio más cercano al domicilio fiscal donde atendieron al llamado;

en el cual me atendió una persona de nombre Eudasio Ramirez quien no quiso identificarse

Los fastos carece de validez consted



siendo su media filiación: sexo masculino, edad 40 años,  
rostro alargado, tez morena, nariz pequeña, labios delgados,  
elcavo y delgado, complexión robusta, cabello negro,  
señalado y corto y corto, estatura aproximada de un metro setenta y cinco

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**? Y sabe usted si el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle General Matia Ramos No. 27 de esta Colonia Leandro Valle?; a lo que me respondió: Si, licenciado, ahí tenía su negocio, a la vuelta de la cuadra en un taller.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No licenciado, no recuerdo cuando cerró ese taller parece que otra gente lo volvió a abrir.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: No licenciado, ya le dije que era vecino pero no tengo datos de él.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior chabela 404, dicho inmueble se localiza al norte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de ferreiro urbana con casa habitación pintada color café con detalles color blanco siendo la fachada color cercano al domicilio fiscal donde atendieron al llamado.

domicilio en el cual me atendió una persona de nombre Dora Garcia sin mostrar identificación

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 30 años,  
rostro ovalado, tez blanca, nariz delgada, labios gruesos,  
liso y largo, complexión delgada, cabello café,  
señalado y largo, estatura aproximada de un metro setenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**? Y sabe usted si el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle General Matia Ramos No. 27 de esta Colonia Leandro Valle?; a lo que me respondió: No señor, desconozco a esa persona y donde vivió.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún dato para localizar a el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: lo testado carece de validez consta



otro dato para localizar a el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO?**; a lo que me respondió:

No tengo ningun dato de esa persona

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Códilgo Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Gonzalez

FIRMA: \_\_\_\_\_

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA: \_\_\_\_\_

**TESTIGO**

NOMBRE: Jose Bonifacio Vazquez

FIRMA: \_\_\_\_\_

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Eudocio Ramirez

FIRMA: no firmo

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Dora Gacias

FIRMA: no firmo

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 13 de MARZO de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL  
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente LINDA CELEDINO MARTINEZ PERAINO en el domicilio ubicado en:

Calle: GENOVEVA MARTA BAYO  
 No. Exterior: 24 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: LEONARDO VILLER  
 Localidad: MULLINES  
 Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Deso. O Crédito 4017407962 Fecha: 02 MARZO 2023  
 Notificador Ejecutor: LEDEZMA GUERRERO ASAEL R.F.C. LEGA711016

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UN LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE TACAL  
CON ASUE INDIVISAS DE BLOQUE Y PIEDRA SACA

INFORME DE VECINOS:

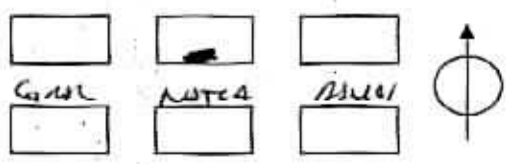
Proporcionador por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACTO CIRCUNSTANCIADO

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación \_\_\_\_\_

SE ANEXA ACTO CIRCUNSTANCIADO

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:40

EL NOTIFICADOR EJECUTOR  
MANUEL JOSÉ BARRERA VÁSQUEZ  
 Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APTA 717-719  
No. Multa AFG-ACF/MALM-038/2014 No. Crédito 4917409862

NOMBRE: MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO  
DOMICILIO: GENERAL MATIA RAMOS NO. 27 C.P. 25718  
COLONIA: LEANDRO VALLE LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez horas con cuarenta minutos del día Trece del mes de Marzo del año Dos mil Veintitrés, el suscrito **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4911/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle GENERAL MATIA RAMOS número 27, colonia LEANDRO VALLE, C.P. 25718 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle GENERAL MATIA RAMOS #27 COLONIA LEANDRO VALLE C.P. 25718 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **9 de Marzo de 2023** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4917409862**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JOSE LEVI FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 035700006074, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. QAYSHIL VILHAREZ ALONSO, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0080000502292, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION CON PUERTAS Y VENTANAS AL FINITE HABILITADA COMO HALL DE A PISO COLEL BRIG

11 LO TESTIGO NOTIFICACIONAL CUMPLE 10/3/23



Coahuila de Zaragoza

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse EDUARDO MENCINCA quien manifestó TAMBIÉN ALLÍ EN EL TIEMPO

Y quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO CUERDEL NACERLO

sexo MASCULINO, edad 32 AÑOS, rostro OVALADO, tez DELCANO, nariz RECTA, labios DELCANOS, complexión MEJIANA, cabello CURTO, LINDO y NEGRO, estatura aproximada de 1 metro 72

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4911/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**? Y sabe usted si el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle General Matia Ramos No. 27 de esta Colonia Leandro Valle?; a lo que me respondió: NO LO CONOCI LICENCIADO PERO AL PORQUEL COMENTARON QUE TENIA AQUI EL MESUCLO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO ESE DATO

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO DE ESE QUE ME PRESENTA

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: ESTE DOMICILIO ES UN VALLE Y NO CUERDEL EL DISEÑO Y NO SE SI TENGA CÉDULA FISCAL

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON ESE PERSONA

; A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO LO TENGO ESE INFORMACION YO SOLO TAMBIÉN AQUI

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 402 de la calle CRUCES, dicho inmueble se localiza al costado FRENTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION SITUADA AL FRENTE DEL DOMICILIO BUSCADO DENTRADA EN CADA BARRIO CON OTRAS PUERTAS Y VENTANAS AL FRENTE

en el cual me atendió una persona de nombre EDUARDO MENCINCA quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO CUERDEL SU IDENTIFICACION ; NO LO TENDRE NOTIFICAR VIGILAN COLUM QUEL



siendo su media filiación: sexo MASCULINO edad 38 AÑOS  
 rostro APILADO tez OLIVAZA nariz DEADENA labios DOS AÑOS  
DO y NEGRO complexión DELGADO cabello CORTO  
72 estatura aproximada de 1 metro

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil Veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**? Y sabe usted si el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle General Matia Ramos No. 27 de esta Colonia Leandro Valle?; a lo que me respondió: SI LO CONOCI A PARECE  
ALLI - TERA UN HILLO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENDRIamos NINGUN Dato para su localización ni se puede como se lo  
EL HILLO

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**?; a lo que me respondió: NO TENDRIamos NINGUN Dato para su localización LICENCIADO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 4104, dicho inmueble se localiza al FRONTE  
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO  
CON CASA HISTORICA DIBUJADA EN PARED BLANCA CON CAFE  
PIEDRA Y VENTANA AL FRONTE

domicilio en el cual me atendió una persona DORA GARCIA QUE NO SE IDENTIFICO  
PARA NO DARLE HICHO

siendo su media filiación: sexo FEMENINO edad 30 AÑOS  
 rostro NORMAL tez BLANCA nariz RECTA labios GRUESO  
62 y LVO complexión DELGADA cabello CAFE  
 estatura aproximada de 1 metro

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil Veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**? Y sabe usted si el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle General Matia Ramos No. 27 de esta Colonia Leandro Valle?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONOCI  
A ESA PERSONA NI SE SI HAYA VIVIDO EN SU  
DOMICILIO

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún



otro dato para localizar a el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO?**; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO TUSO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **MARTINEZ FERRIÑO MANUEL CELEDINO**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra habiendo por ende no se pudo al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia, por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con cerca minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: JUAN JOSÉ BARRERA VALDE

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: Porra Jesus Flores Gonzalez

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Abaniz

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: EUDOCIO ANUAN

FIRMA: NO FIRMO

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: DORA SANCHEZ

FIRMA: NO FIRMO





